

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

10693 *Licitación de un expediente de para contratar la reposición de un Retinógrafo no midriático y dos auto-tonómetros para el Gabinete de Oftalmología del Hospital Universitario Son Espases*

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio de Salud de las Illes Balears
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario Son Espases
- c) Número de expediente: DCASU 2017/22411

2.-Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: contratar la reposición de un Retinógrafo no midriático y dos auto-tonómetros para el Gabinete de Oftalmología del Hospital Universitario Son Espases.
- b) Lugar de ejecución: Hospital Universitario Son Espases
- c) Plazo de ejecución: 30 días
- d) Plazo de ejecución total: 30 días

3.-Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Forma: procedimiento abierto de suministros

4.- Importe máximo de gasto: 42.881,00 €, IVA tipus 21%, 9.005,01 € pressupost màxim IVA inclòs 51.886,01€.

5.- Garantía Provisional: no procede

6.-Obtención de documentación e información:

Entidad: Unidad de Contratación del Hospital Universitario Son Espases
Módulo Q, nivel 0, despacho Q-64
Domicilio: Carretera de Valldemossa nº 79
Localidad y código postal: Palma 07120
Teléfono: 871/205704
Email: magdalena.medinas@ssib.es
Página web: <https://contrataciondelestado.es>
Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de ofertas.

7.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 16 días naturales a partir del siguiente a su publicación en el BOIB, a las 14,30 horas.
- b) Documentación a presentar: la detallada en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Hospital Universitario Son Espases - Carretera de Valldemossa, 79, 07120 Palma.

8.- Apertura de ofertas económicas: a determinar.





9.- El gasto del anuncio irá a cargo del adjudicatario, conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Palma, 25 de setembre de 2017

El director gerent de l'Hospital Universitari Son Espases,
Josep M. Pomar Reynés

